

ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA **CEDÑO CUELLAR TRANSPORTE CARGA PESADA CECUTRANS C.A.**,
CELEBRADA EL 17 DE MARZO DEL 2018

En la ciudad de San Vicente, provincia de Manabí, a los 17 días del mes de marzo del dos mil dieciocho, siendo las 10h00 en el domicilio de la Sra. Helen Cuellar Lozano ubicada Av. Malecon Leonidas Vega, San Vicente, Cantón San Vicente, Provincia de Manabí se reúnen los accionistas de la Compañía **CEDÑO CUELLAR TRANSPORTE CARGA PESADA CECUTRANS C.A.** los señores: Sra. HELEN CUELLAR LOZANO Accionista y preside como Presidente de la Junta, y el Sr. JORGE EDUARDO CEDÑO CUELLAR accionista y preside como Secretario Ad Hoc y quienes conforman la totalidad del capital social de la compañía en constitución y deciden reunirse en Junta General Extraordinaria Universal de Accionistas, al tenor de lo dispuesto en el art. 238 de la Ley de Compañías, para conocer el siguiente orden del día sin previa convocatoria por tratarse de una Junta Universal en la que se deberá tratar y resolver, lo siguiente:

1. Conocer y resolver acerca del informe del Gerente correspondiente al año 2017
2. Conocer y resolver acerca del informe del Comisario correspondiente al año 2017
3. Conocer y resolver acerca los Estados Financieros correspondiente al año 2017

Conocidos los puntos del orden del día por parte de secretaría, toma la palabra el presidente e informa a la sala acerca del primer punto del orden del día el que versa sobre el informe del Gerente correspondiente al año 2017, el cual es aprobado por unanimidad por los accionistas. Se pasa inmediatamente al segundo punto del orden del día el que versa sobre el informe del comisario correspondiente al año 2017 el cual es conocido y aprobado por unanimidad por la sala.

Posteriormente se pasa a conocer el tercer punto del orden del día el que versa sobre los Estados Financieros de la sociedad **CEDÑO CUELLAR TRANSPORTE CARGA PESADA CECUTRANS C.A.** presentados con anterioridad a esta Junta a cada uno de los accionistas y en el que refleja que no se tuvo ningún movimiento comercial, el cual es conocido y después de las deliberaciones sobre la situación correspondiente es aprobado por la unanimidad de la sala.

No existiendo ningún otro punto a tratar, declaran un receso para elaborar el acta y los nombramientos, y concluida la misma, se procede a dar lectura a los presentes, quienes se ratifican en todos los puntos resueltos, firmando para constancia todos los accionistas.


HELEN EDITH MARIA CUELLAR LOZANO
CC# 1304637471
ACCIONISTA


CEDÑO CUELLAR JORGE EDUARDO
CC# 1308674520
ACCIONISTA